

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2026.

RAZÓN SOCIAL: Fondo Oportunidades Actinver, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

CLAVE DE PIZARRA: ACTIOP1

ASUNTO: Parámetros de Inversión

EVENTO RELEVANTE:

Por este medio se informa que el día 22 de septiembre del año en curso, se presentó exceso al límite máximo de 60% en suma, de aquellas inversiones que en lo individual representan más del 15% del activo neto del fondo de inversión, establecido en la fracción II del artículo sexto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios:

ACTIOP1	Porcentaje
GRUPO MEXICO, S.A.B. DE C.V.	39.69%
META PLATFORMS, INC.	20.57%
Suma Inversiones Mayores al 15% por Emisor	60.26%

Se informa de acuerdo a lo dispuesto en la fracción II párrafo primero del artículo noveno de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión, el cual indica que las inversiones realizadas dentro de los límites mínimo y máximo aplicables y que con motivo de variaciones en los precios de sus activos, o por compras o ventas de acciones representativas de su capital pagado que se alejen del volumen promedio de operación diaria, no cubran o se excedan de tales límites, deberán ajustarse a los parámetros de que se trate en un plazo que no exceda de noventa días naturales, sin que esto se considere un incumplimiento a su régimen de inversión.